

Últimas novedades **CARRERA PROFESIONAL** **GRADO I Y II** **proceso ordinario**

El BOCyL de hoy 27/11/2015 publica la prórroga de 10 días en la autoevaluación de méritos asistenciales de Grado I de Carrera y el inicio de la fase de autoevaluación de méritos curriculares de acceso al Grado II. En ejecución de sentencia ganada por CCOO.

Soria a 27 de **NOVIEMBRE** de 2015

CONSEJERÍA DE SANIDAD. GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

- RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2015, de Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, por la que se acuerda la ampliación del plazo máximo de realización de la fase de autoevaluación de méritos asistenciales, de desempeño del puesto de trabajo y del perfil profesional, dispuesta en el artículo tercero D), de la Resolución de 20 de marzo de 2015, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se convoca en ejecución de Sentencia el proceso ordinario y se abre el plazo para la presentación de solicitudes de acceso al Grado I de Carrera Profesional previsto en el Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la Carrera Profesional del personal estatutario de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León ("B.O.C. CyL." n.º 125, de 3 de julio de 2009).
- RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2015, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se acuerda el inicio de la fase de autoevaluación de méritos curriculares correspondiente a la convocatoria de acceso al Grado II de Carrera Profesional, convocada mediante Resolución de 16 de junio de 2015.

AMPLÍA LA INFORMACIÓN EN CCOO, TU SINDICATO